

Un mes..... 2 ptas.  
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados  
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,  
Plaza de Eguilaz, 4

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

AÑO LIII.

Jerez de la Frontera: Viernes 5 de Abril de 1907.

Un mes..... 2'50 ptas.  
Un año..... 25 "

Un mes..... 4 ptas.  
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados  
á precios convencionales.

Redacción y Administración,  
Plaza de Eguilaz, 4

NUM. 16.130.

## LOS VALORES MOBILIARIOS EN 1906

Por qué el capital no se dirige á los valores industriales.

Desde 1900, fieles á nuestro espíritu de observación, vamos siguiendo paso á paso la marcha del capital anónimo en nuestro país; con ayuda de los datos que anualmente presentamos á nuestros lectores, ni una sola de las evoluciones de aquel permanece oculta para nosotros. Admiramos su arranque y vigoroso impulso en 1900 y 1901; comprobamos en 1902, 1903 y 1904, su debilidad é impotencia para consolidar los negocios creados, su apartamiento de los mismos para dirigirse á la Deuda pública, el alza de ésta y la baja de los valores industriales; los años 1904 y 1905 nos ofrecen el espectáculo de las Sociedades dirigiéndose á los Bancos en demanda de numerario y de la actividad bancaria, muy pronunciada en este período cuyo final coincide con cierto renacimiento que en la actualidad se va operando.

Las leyes económicas son indeclinables, el gráfico del movimiento del capital en España está representado por una línea quebrada cuya altura máxima se alcanza en 1901, descendiendo en 1904 á un nivel más bajo que el punto de partida; el alza se reanuda en 1905, muy débilmente; en 1906, con alguna mayor intensidad; se desarrollará rápidamente en años sucesivos, hasta tocar otra vez el punto máximo de altura?

Esta es la ley á que siempre nos hemos referido al tratar de este capital asunto.

Pero hoy nos asaltan algunas dudas; muchas veces nos hemos preguntado si la dirección superior de la economía de un país, en otros términos, si la intervención del Estado en la distribución de la riqueza puede alterar ó dilatar el cumplimiento de la ley económica, falseando sus efectos. Nos explicaremos: en España, desde tiempo inmemorial, están los mejores negocios en manos de extranjeros. Este hecho es tan vulgar, que no se le ha concedido toda la importancia que tiene, pero encierra una profunda filosofía. ¿Por qué el capitalista nacional no se dedica á negocios?

¿Es por falta de inteligencia? No, porque en estos últimos tiempos hemos visto crearse y desarrollarse con éxito toda clase de negocios—travías, ferrocarriles, minas, banca, seguros—regidos por españoles y con capital español. ¿Por qué no cuando el ejemplo, y á un negocio sigue otro, y diez y ciento, como vemos sucede en el extranjero? ¿Es que no se ahorra? En España hay un ahorro potente, debiéndose al capital nacional el pago de los 784 millones que se han devuelto al Banco desde 1900; el aumento, á pesar de ello, de las cuentas corrientes de los Bancos; el alza de los fondos públicos por encima de la par.

Este capital tan activo, para la Deuda pública, para el Tesoro, está muerto, no existe para los valores industriales. En las demás naciones es un hecho transitorio lo que aquí constituye ya una segunda naturaleza del capital; la ley económica se cumple también en España, pero son los capitales de fuera los que vienen á realizarla. En 1900 hubo un gran movimiento industrial: se inició la explotación de minas, fábricas azucareras, negocios de electricidad, seguros, navegación, se crearon Bancos, pero fué debido á capitales de fuera, de Ultramar; agotados éstos, sobrevino la crisis, que duró hasta 1905, permaneciendo el capital nacional aferrado á sus cupones, á sus hipotecas, á sus monopolios. En 1905 parece iniciarse un nuevo movimiento, pero también es extranjero el capital que lo fonda, como veremos; la baja de los valores

rusos crea disponibilidades que buscan un interés remunerador, disponibilidades que vienen á España. *C'est un pays neuf*, dicen los franceses, y con razón; aquí si los españoles hemos de explotar nuestras riquezas, va para largo. Entretanto vienen los extranjeros y los explotan, nosotros ponemos el grito en el cielo, pero no desembolsamos ni una peseta para contribuir al rescate de la riqueza nacional.

¿La causa, el origen del mal? El Estado, siempre necesitado de recursos. Cuando podamos, porque hoy el espacio nos lo veda, demostraremos con cifras la siguiente tesis, causa inicial de que las riquezas que España encierra no sean aprovechadas por españoles:

El Estado en España, para crearse recursos, ha puesto en circulación una deuda que pesa enormemente, ha creado monopolios que acaparan capitales cuyo valor en Bolsa es cuatro veces superior al de emisión, ha agobiado á determinadas industrias con impuestos excesivos, por lo que ha tenido que concederles una protección excesiva también, preparando el camino para nuevos monopolios.

El capitalista que compró Deuda pública en 1900, que ha suscrito empréstitos, que ha adquirido valores de monopolios, ha duplicado su capital; mientras que el que dedicó su capital á valores industriales, ó lo ha perdido en parte, ó en el caso más afortunado, ha percibido un 5 por 100 anual, como dividendos.

¿Es posible que mientras existan negocios amparados por el Estado, con rendimientos enormes y sin riesgo ninguno, el capital se oriente hacia la industria?

Esta es la causa del mal. El capital busca el máximo de beneficio con el mínimo de riesgo; encuentra su ideal en los negocios del Estado, y hace bien en interesarse en ellos.

Hasta que tal estado de cosas se modifique, hasta que el Estado cierre la era de los empréstitos, hasta que los monopolios vayan desapareciendo uno tras de otro, es inútil hacerse ilusiones, nuestro industrialismo vivirá una vida lánguida y miserable, ó lo que es peor, nuestras fuentes de riqueza caerán en manos de los extranjeros.

### Fernando Pío y su Administración.

El *Imparcial*, hablando de la Administración de Fernando Pío, consigna lo siguiente:

"El nuevo gobernador general de nuestras posesiones africanas debe de haber comunicado al Gobierno que al tomar posesión de su cargo y comenzar á enterarse del estado de los asuntos, ha descubierto que también allí, en pleno Océano y en pleno continente negro, bajo la línea ecuatorial, frente á las prósperas y bien administradas colonias inglesa, francesa, portuguesa y alemana, frente á la doble república negra de Liberia, la bandera española encubría desde hace luengos años á nuestro antiguo agente en empresas y aventuras coloniales: al señor Chanchullo.

"Desde hace cuarenta y cinco años está estudiada y aprobada y en construcción una carretera que había de unir á las dos poblaciones principales de Fernando Pío, á Santa Isabel, la capital, con San Carlos. Se creía—en el ministerio de Estado debe de haber documentos que aseguren el hecho—que de esta portentosa carretera habíase construido ya nueve kilómetros; esto es, 200 metros por año, ó sea medio metro diario, contando las fiestas de guardar. No es mucho que digamos, sobre todo teniendo en cuenta que esta carretera lleva costados al Estado algunos millones, pero al cabo eran nueve kilómetros.

"Pero ante los ojos asombrados del nuevo gobernador, resulta ahora que no son nueve kilómetros los construidos, sino menos de cinco, y de ellos hay trozos en que la carretera tiene más de once metros de ancho y trozos de cuatro y medio, y entre unos y otros, pedazos que apenas parecen malos senderos de herradura. Así que lo prudente es empezar la carretera de nuevo.

"Con haberse tirado en esta obra deplorable una millonada, parece cosa perfecta y admirable si se la compara con la obra de conducción de aguas á Santa Isabel, calificada de estafa por el actual ingeniero encargado de ella, puesto que ha costado al Estado cinco veces más de lo que debiera, aun haciendo el cálculo más amplio posible. De otras cosas más absurdas, más ilegítimas, más criminales aún, debe de tener el Gobierno noticia á estas horas.

"Cuatro correos al año enviamos á Fernando Pío, y allí, aunque el Estado ha creado estafetas casi fantásticas, porque no hay vías de comunicación, apenas existiría servicio postal, si los que tienen necesidad de escribir á Europa no utilizaran las salidas de correos de Sierra Leona, de Lagos, de Liberia, de Gabon ó de Santo Tomé. Y siendo esta una triste realidad, España da á sus posesiones cada año una emisión de sellos distinta, y no así como se quiera, sino una emisión compuesta de los siguientes sellos, muchos de los cuales no existen en la Península. 1 céntimo, 2, 3, 4, 5, 10, 15, 25, 50, y 75, 1 peseta, 2, 5 y 10 pesetas. Y se hace de estos valores una emisión para Fernando Pío, otra distinta para Ejobey y Annobon, otra para la Guinea Continental y otra para Río de Oro. Por cierto que la emisión de este año, con la fecha de 1907, está tan deplorablemente grabada, que en ella la efigie

del Monarca más parece caricatura que retrato."

## EXCURSIÓN CIENTÍFICA.

Ha llegado á Barcelona una expedición de excursionistas extranjeros, al frente de la cual va Mr. Pruvost, profesor de la Universidad de París.

También forman parte de la expedición M. de Racovitz, célebre naturalista que realizó una arriesgada excursión al Polo Sur, y el doctor Mirichin, sucesor en la cátedra del célebre Huxley, y autor de importantes descubrimientos acerca de las fiebres tropicales y de los hemotozoarios, hechos en el Africa, donde dirige una importantísima misión científica y para la que partirá en breve.

Se cuenta también en la excursión un ilustre profesor de la Universidad alemana de Heidelberg, M. Lutterlin.

Algunos profesores van acompañados de sus señoras, y varias señoritas rusas, polacas y rumanas completan el cuadro.

Los excursionistas han recorrido Barcelona y están encantados de la ciudad, así como de Rosas, Gerona y algunos otros puntos que ya han visitado.

Después recorrerán Monserrat, Manresa, Lérida y Tarragona, haciendo observaciones científicas.

El viernes 5 serán obsequiados con un benquete, después del cual M. Racovitz dará una breve conferencia con proyecciones, acerca de su viaje al Antártico, y algún otro de los profesores relatará sus últimos descubrimientos.

### VIAJES REGIOS.

## LA ENTREVISTA DE CARTAGENA.

### LA ESCUADRA INGLESA.

Conforme días pasados anunciamos, los reyes de Inglaterra llegarán á Cartagena acompañados de una poderosa escuadra de combate.

Formaránla además del yate regio y del yate del almirantazgo los acorazados de primera *Queen*, mandado por su comandante Alan J. Hottan; *Venerable*, por el capitán Savory; *Implacable*, por el capitán George E. Patey; *Formidable*, por el capitán Herbert Lyon; *Prince of Wales*, por el capitán Reginald Hupper é *Irresistible*, por el capitán Lionel Infton; Cruceros *Bacchante*, capitán Ruck Keene; *Aboukir*, capitán Clad Hamilton; *Lancaster*, capitán H. Haath; *Suffolk*, capitán Rosilyn Wemyss y *Diana*, capitán Healthcoat Grant; aviso *Sentinel*, comandante Heaten Ellis, y destroyers *Ariel* y *Desperate*, mandados, respectivamente, por los tenientes L. Yurton y Rombulow-Pearse.

### Los acorazados.

Son, como hemos dicho, el *Queen*, el *Venerable*, el *Implacable*, el *Formidable*, el *Prince of Wales* y el *Irresistible*.

Estos seis acorazados, de tipo exactamente igual, lo que da la homogeneidad tan necesaria para la instrucción de la marinería y el mejor aprovechamiento de la potencia militar de cada una de las unidades, son de moderna construcción, pues fueron botados al agua en 1902 y sus medios ofensivos y defensivos son verdaderamente formidables.

Tienen una longitud ó eslora de 122 metros, una anchura ó manga de 22'85 y una altura ó puntal de 8'15 metros.

Desplaza cada uno 15.000 toneladas; tienen dos máquinas, con fuerza de 15.000 caballos; desarrollan una marcha á tiro forzado de 18 nudos; alcanzan un radio de acción de 10.000 millas y sus 24 calderas Belleville están dispuestas con absoluta independencia unas de otras y de modo que en su provisionamiento se hace con gran facilidad.

Las corazas de los seis buques son de acero niquelado, variando su espesor, según la parte del casco que cubren, pero teniendo en algunos puntos hasta grosos de treinta centímetros y medio.

Como elementos de ataque tienen, además de un afilado espolón y de dos tubos lanza torpedos, los siguientes cañones: cuatro de 305 milímetros en las torres blindadas de popa y proa. Tan tremendos cañones disparan sus proyectiles de 850 libras, cada uno de los cuales lleva dentro 250 libras de cordita. No obstante tan gran calibre, puede hacer cada uno de estos cañones dos disparos por minuto.

Doce cañones de 152 milímetros, modelo 1898, con casamatas, hallándose los cuatro de los extremos dispuestos en forma que pueden hacer fuego por proa y popa. Dieciséis cañones de 76 milímetros, repartidos por toda la cubierta y seis de 47, distribuidos entre las pasarelas y el puente.

Cada uno de los buques tiene dos chimeneas y dos palos, en los que llevan cofas blindadas.

### Los cruceros.

El *Bacchante* y el *Aboukir* son del mismo tipo y su construcción data del año 1900.

Miden 138 metros de eslora, 21,2 de manga y 8 de puntal.

Desplazan 12.000 toneladas cada uno. Llevan dos máquinas de á 29.500 caballos y pueden alcanzar velocidad de 21 nudos por hora. Sus calderas ascienden á treinta. El radio de acción á marcha económica de 14 nudos es de 5.700 millas.

Sus gruesas corazas son de acero endurecido Krupp.

El armamento se compone en cada uno de dos tubos lanzatorpedos; dos cañones de á 234 milímetros, uno á popa y otro á proa; doce de á 152, de tiro rápido; catorce de á 76; tres de á 47, y ocho ametralladoras de las llamadas *pom-pom*. Cada barco tiene cuatro chimeneas y dos palos.

escriben al papa San León: «Todas las provincias de la Galia saben, y la Sta. Iglesia romana no lo ignora, que la ciudad de Arlés es la primera ciudad de las Galias que haya merecido recibir por pontífice á San Trofimo, enviado por el bienaventurado apóstol San Pedro.» (1) A la verdad, diecinueve obispos escribiendo siglo y medio antes de Gregorio de Tours, para atestiguar la tradición de su provincia sobre un hecho histórico que se ha verificado en ella, suministran el testimonio más brillante que se pueda desear. ¿Cómo suponer por otra parte, que San Trofimo no haya fundado la silla de Arlés sino en la mitad del siglo III, cuando se oye á S. Cipriano pedir al papa S. Esteban antes del año 254 la deposición de un obispo de Arlés, llamado Marciano, que desde largo tiempo decía él, se ha separado de la comunión católica? (2)

Estas razones han parecido tan convincentes á partidarios declarados del sentimiento de Gregorio de Tours, tales como el Padre Longueval y Dionisio de Sta. Marta, que ellos no dudan abandonarla sobre la cuestión del apostolado de San Trofimo. Pero descubrimientos más recientes han venido á robustecer la demostración. En un má-

(1) S. Leo. *Epist.* 65; *Patrolog. Migne*, t. 54 p. 880-881, *Sacrosanta Conc.*, edic. Labbe, p. 1206.  
(2) Lipriani *opera*, *Esprit*, 67, edic. Baluze.

cuando el clero romano no se atrevía á elegir ó nombrar un papa y dejaba la Santa Sede vacante durante más de dieciséis meses. Así Tillemon y el Padre Longueval, tan adictos por otra parte á la opinión de Gregorio de Tours, no dudan abandonarla sobre este punto. Este detalle es ya por su misma naturaleza suficiente para hacer el pasaje rectamente sospechoso, indicando que el autor no está seguro de sus datos. Pero examinemos el texto en sí mismo. Para colocar la misión de los siete obispos bajo el imperio de Decio, Gregorio de Tours se apoya sobre las Actas del martirio de San Saturnino; pero estas Actas que se poseen aún, no hablan más que de San Saturnino, y no hacen ninguna mención de los otros seis obispos; el historiador saca de la leyenda, lo que no se encuentra en ella. ¿Dónde pues, ha tomado la enumeración ó reseña de los obispos misioneros de la Galia? Según toda probabilidad en la leyenda de San Ursino de Bourges, compuesta hacia el fin del V siglo ó principios del VI; pero esta leyenda, que ha llegado hasta nosotros, dice precisamente que los siete obispos han sido enviados por los santos apóstoles y no bajo el imperio de Decio. Gregorio de Tours encuentra su refutación en la misma fuente donde bebe. (1) Evidentemente, este escri-

(1) En sus *Monumenta inedita* sobre los apóstoles de la Provenza, M. Faillo establece muy bien que Gregorio de Tours no ha

El Lancaster y el Suffolk son también del mismo tipo, habiendo sido terminados en 1902.

Desplazan 9.800 toneladas; tienen 138 metros de eslora, 20 de manga y 7,40 de puntal.

Llevan 31 calderas Belleville, dos máquinas de 22.000 caballos, y pueden andar 23 nudos por hora.

Sus corazas son bastante inferiores respecto de los cruceros antes descritos, siendo su grosor medio de 101 milímetros.

Los elementos ofensivos son: cuatro cañones de 152 milímetros, sistema Vickers, acoplados en las dos torres de á popa y proa; diez de 152 milímetros, diez de 76, tres de 47 y dos tubos lanzatorpedos.

Tienen tres chimeneas y dos palos.

El Diana sólo desplaza 5.600 toneladas, y lleva navegando desde el año 1896. Tiene dos máquinas de 9.800 caballos, puede llegar á 20 nudos de marcha y lleva carbón para 7.700 millas, á velocidad de diez nudos por hora.

El espesor máximo de su defensa metálica es de 127 milímetros.

Su poder ofensivo consta de cinco cañones de tiro rápido de 152 milímetros, seis de igual calibre en la batería central, ocho de 75 milímetros, seis de 47 y dos tubos lanza torpedos.

Sus palos son dos, y dos también las chimeneas.

**El aviso y los destroyers.**

El Sentinel es un buque de 2.900 toneladas, perteneciente á la clase de los llamados Scout. Estos pequeños barcos están destinados á sustituir á los destroyers, respecto de los cuales tienen inferioridad de marcha, pero en cambio son muy superiores en resistencia y defensas, con lo que en la práctica resultan más útiles. En las escuadras prestan grandes servicios como avisos, estafetas y aun como contra-destroyers.

El Sentinel mide 110 metros de eslora, 12'20 de manga y 4'30 de puntal. Lleva dos máquinas de 17.000 caballos y su velocidad á tiro forzado puede llegar á 25 nudos. La construcción es muy sólida y su protección metálica oscila entre 51 y 76 milímetros de espesor.

Su armamento consta de diez cañones de 76 milímetros, ocho ametralladoras y dos tubos lanza torpedos. Sólo tiene un palo en proa y tras él las chimeneas, que son tres.

Los destroyers Ariel y Desperate, pertenecen á la segunda serie de la clasificación hecha dentro de la armada inglesa y desplazan cada uno 325 toneladas próximamente.

La característica de esta clase de destroyers es la velocidad, pues llegan hasta las treinta millas por hora. Además de los tubos lanzatorpedos llevan el Ariel y el Desperate seis cañones cada uno.

Sumando, pues, el total de los buques ingleses que se reunirán en Cartagena, presentarán una cifra de más de 150.000 toneladas de desplazamiento, 340.000 caballos de vapor, 400 cañones, 30 ametralladores y 28 tubos lanza torpedos. Las tripulaciones pasarán de 8.000 hombres.

Se trata, por tanto, de una manifestación digna de la primera potencia naval del mundo.

**FRANCIA Y MARRUECOS**

**LA OCUPACION DE OUXDA**

No ocurre novedad alguna, digna de señalarse, en Ouxda. La población mu-

lmana sigue tranquila, y en vista de ello el general Lyantey va ordenando el regreso á Lalla-Marnia de algunas de las tropas que formaron la brigada de ocupación de aquella población marroquí.

Y no es precisamente por deseos del Gobierno francés por lo que se disminuye el contingente de las fuerzas de ocupación, sino porque á pesar de los ochocientos carneros enviados por Bu-Amema, la Administración militar tropieza con verdaderas dificultades para el abastecimiento del Ejército.

El ministerio de Negocios Extranjeros de Francia ha creído conveniente facilitar á los periódicos de París una Nota oficiosa que aclara la noticia publicada por la Prensa de ayer, referente al nombramiento de un cónsul francés para Ouxda.

“Es exacto—dice la Nota—que monsieur Destailleur, cónsul agregado á la legación de Tánger, va á instalarse en Ouxda, pero no en calidad de cónsul de Francia, sino para cumplir funciones especiales de comisario del Gobierno francés, con objeto de arreglar las cuestiones de la frontera; cargo creado por los convenios franco-marroquíes de 1901 y 1902, que instituyeron una Comisión mixta encargada de examinar y resolver sobre el terreno los diferentes asuntos relativos á la frontera argelino-marroquí.

Esta Comisión debe residir en Ouxda ó en Lalla-Marnia, según que trate de reclamaciones argelinas ó marroquíes.

Es, pues, natural que el Gobierno francés designe un agente que le represente, desde el momento en que ha pedido al Majzen la ejecución de los acuerdos relacionados con las fronteras.”

**Gacetas.**

**Granja Experimental de Jerez.**  
Observaciones meteorológicas del día 4 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	16'00
Idem mínima	11'70
Idem media	13'85
Máxima al sol	18'00
Radiación solar	1'50
Radiación terrestre	10'20
Tensión del vapor de agua	11'72
Estado higrométrico del aire	97'00
Presión barométrica media á cero	
grados	755'26
Evaporación en milímetros	1'50
Lluvia en m. m.	5'20
Viento reinante.—Dirección	O.
Velocidad kms.	313

**Consulta Médico-Quirúrgica**

en general, por el Dr. D. Germán Sorní, y tratamiento especial, con arreglo á los procedimientos modernos, para las enfermedades de la piel, matiz, venéreas y sifilíticas.

HORAS: de 12 á 2 de la tarde y de 7 á 8 de la noche.

Visita á domicilio, á todas horas.—Caballos núm. 2, junto á la plaza del Arenal.

**Modas.—Carmen Benito avisa** á su numerosa y distinguida clientela, que llegado á ésta y permanecerá aquí hasta el día 6 con un elegante surtido de sombreros para señoras y niños.

Se hospeda en el Hotel Los Cisnes.

**Sepelio.—Una verdadera manifestación de duelo,** resultó ayer tarde el acto de ser conducido á su última morada el cadáver de nuestro estimado convecino don Francisco Cossío y Romero, coronel graduado, teniente coronel de infantería retirado.

Numerosas personas de todas las clases sociales formaban el fúnebre cortejo, que fué presidido por Excmo. Sr. General Gobernador militar, D. Clemente de Obregón;

el alcalde D. Francisco Velarde; D. Pedro Simó y Oneto, hermano político del finado; D. Joaquín María Rivero, Marqués de Casa-Pavón, D. Manuel de Bertemati, D. Nicolás de la Herrán, D. Guillermo Garvey, coronel D. Antonio Reina y los Pbro. don Simón Jiménez de la Torre y D. Manuel Fernández Tramblet.

El batallón Cazadores de Cataluña, al mando de su teniente coronel D. José Martínez Lacoste, tributó al cadáver del señor Cossío los honores que marca la ordenanza.

**Tropas á Arcos.—Ayer á las siete de la mañana** y en virtud de órdenes superiores, salió de ésta para Arcos de la Frontera, un escuadrón del Regimiento Cazadores de Alfonso XII, al mando del capitán D. Javier Obregón.

También salieron para el mismo punto algunas parejas de la Guardia civil.

Ese movimiento de fuerzas, dió origen á que se hiciesen numerosas suposiciones acerca de la causa que lo ocasionara.

**Bautizo.—En la iglesia parroquial de San Miguel,** recibió anoche el Sacramento del Bautismo la preciosa niña que anteaer dió á luz la joven esposa de nuestro convecino D. Manuel Olavarría.

Apadrinaron á la nueva cristiana, sus tíos el ilustrado médico D. Juan Durán Martínez y su señora.

Á la recién nacida y á sus estimables padres deseamos muchas felicidades.

**La Rifa del Salvador.—Animadísimo aspecto** ofrecían anoche los amplios salones del Casino Jerezano, donde se halla instalada la benéfica Rifa para las Escuelas del Salvador.

La venta de papeletas fué verdaderamente extraordinaria, y todo hace indicar que la hermosa institución que se favorece anualmente con la fiesta de referencia, obtendrá este año como siempre, los elementos necesarios para su noble tarea de educar á la niñez.

Mañana Sábado, que será el último día de la Rifa, habrá función cinematográfica á las cinco de la tarde y música por la noche, todo lo cual hará que se vea concurridísima, especialmente por nuestras bellas y caritativas paisanas.

**Aniversario.—Hoy hace dos años** que falleció nuestro distinguido convecino el Excmo. Sr. Conde de los Andes (q. s. g. g.), Presidente que fué del Ateneo jerezano y persona de gran prestigio y posición.

**Se ha hecho cargo del Juzgado** de primera instancia de Sanlúcar de Barrameda, el Juez Municipal D. Manuel de Soto Díaz.

**Alhajas recuperadas.—Dicen de Sevilla:**

“Hace días se cometió un robo de importancia en un templo de Jerez de la Frontera, llevándose los ladrones valiosas alhajas.”

Por noticias particulares se supo que los rateros habían venido á Sevilla, dándose órdenes á la policía de esta capital para capturarlos y recuperar los objetos robados.

El inspector señor Sedano encontró hoy en una casa de préstamos un collar de oro y perlas, que reconocido por el párroco de la alndida iglesia, que se encuentra en Sevilla, resultó ser una de las alhajas que se llevaron los ladrones.

Á última hora de ayer tarde se supo que en otra casa de préstamos existe un broche de bastante valor, perteneciente también al templo de referencia.

Se sigue una pista que dará, seguramente, con los autores del robo, absteniéndonos de dar más detalles para no entorpecer la acción de la policía.”

**Ha fallecido en la Coruña el** teniente general D. Juan Salcedo, capitán general que fué, hasta hace poco, de aquella región.

**En el acreditado establecimiento** de M. Montes García Pelayo, 5, Larga, 5, se acaban de recibir grandes remesas en géneros de todas clases, propios para el verano próximo, y se venden á precios baratísimos. 5, Larga, 5.

**Reunión.—En el local calle** Escuelas número 12, se celebró ayer la anunciada reunión de obreros panaderos.

Asistieron á la reunión, que presidió el compañero Antonio Marín, unos doscientos cincuenta obreros.

Después de hacer uso de la palabra varios individuos, acordaron que, ayer mismo, cuando entrasen á trabajar los maestros de pala entregasen á los dueños de los hornos, las bases porque quieren los obreros que se rijan los trabajos.

Á esas bases deberán contestar hoy los dueños de panaderías.

Acordaron los obreros, que en los hornos cuyos dueños acepten las bases, continúe trabajando el personal, y en aquellos en que no sean aceptadas, se declaren en huelga los trabajadores.

En una nueva reunión que celebrarán hoy á las once los obreros panaderos, se dará cuenta de las contestaciones recibidas.

La reunión terminó, en medio del mayor orden, al grito de ¡viva el gremio de obreros panaderos!

En representación de la autoridad asistió á la reunión, el inspector de vigilancia señor Español.

**Princesa.—Ayer salió de Sevilla** para Granada la Princesa Matilde de Sajonia, con objeto de visitar los monumentos arquitectónicos de la ciudad del Darro.

Gran parte del tiempo que ha permanecido en Sevilla la angusta viajera, lo ha invertido en sacar algunas copias pictóricas de las dependencias del Alcázar.

**Se encuentra enfermo de cuidado,** nuestro estimado convecino D. Celestino Patac y Triay, secretario-contador de la Sociedad de Abastecimiento de Aguas.

Celebraremos su restablecimiento.

**Autor.—Desde el Puerto de Santa** María ha marchado á Madrid el joven y aplaudido autor cómico D. Pedro Muñoz Seca.

**El marqués de Casa-Domecq** ha inscrito en el Ayuntamiento de Sevilla, ganado caballar para la próxima Exposición que se celebrará en el huerto de Marianas.

**En Sanlúcar de Barrameda** ha fallecido D. Joaquín de la Peña Almadana. S. G. G.

**En Vigo han embarcado los** emigrantes españoles contratados por el Gobierno chileno para reconstruir Valparaíso y trabajar en varias obras públicas en ejecución.

En esa expedición de emigrantes, van numerosas familias jerezanas.

**Confirmado por la práctica.—**Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

**Continuación de los donativos** recibidos para la Rifa del Salvador:

D. Patricio Ivison, una maceta de cristal.

D.ª Luisa González de Agreda, un tapete, un abanico de gasa, un centro de cristal y un pañuelo de seda bordado.

**Boda.—Anteaer contrajo** matrimonio en Madrid con la distinguida señorita Natividad Escrivá de Romani y Fernández de Córdoba, nuestro paisano el teniente coronel de Estado Mayor D. Jesús Coloma y Boldán.

**Como se había anunciado, ayer** se celebró en la vecina ciudad de Arcos de la Frontera, la reunión de los delegados de las Juntas Municipales republicanas, de la circunscripción, quedando proclamados por unanimidad candidatos para las próximas elecciones de Diputados á Cortes, D. José Barrón y D. Manuel Moreno Mendoza.

Después de la reunión, y en el local de Sociedad obrera *Sección Varía*, se celebró un mitin de propaganda electoral, presidido por D. Fermín Aranda y Fernández Caballero.

Hicieron uso de la palabra, á más del presidente, el médico de Algar, D. Antonio Silva y el Sr. Moreno Mendoza.

Todos los oradores combatieron rudamente al caciquismo.

**Viajeros.—Estuvieron ayer en** Cádiz, el alcalde Sr. Velarde Baigbeder, el Marqués de Mochales, D. Juan F. Lassaletta, el Marqués de Casa-Bermeja y el Conde de Peraleja.

—Vino de Cádiz, D. José Luqué.

—Marcharon á Sevilla, el Marqués de Villamarta y D. Fernando Primo de Rivera.

—Á Madrid, D. Julio Segovia.

**Víctima de cruel dolencia** dejó ayer de existir la estimable señora doña Rosario Galán, esposa del Ldo. en Farmacia, D. Manuel Fernández Jiménez.

Á éste y demás familia de la finada enviamos nuestro más sentido pésame.

**Calamidad.—Dicen de Sanlúcar:**

“Ayer á las primeras horas de la mañana se formaron grupos de obreros paralizados por la sequía reinante y sobre las siete de la misma el contingente de ellos no era menor de 1.500 individuos.”

Á poco llegó el Sr. López Ballesteros (don José), primer teniente de alcalde y recibió una comisión de los manifestantes, á la que expuso su deseo de avistarse con el alcalde Sr. Prado antes de adoptar ninguna medida, como lo efectúo, pasando al domicilio de este señor seguido de los obreros.

El Sr. del Prado les recomendó que fuesen para el Ayuntamiento á donde no tardaría en llegar, como lo efectúo, recibiendo nuevas comisiones, á las cuales expuso la imposibilidad de socorrer á los damnificados por el paro, por no haberse hecho acopio de víveres en la creencia de que comenzarían los trabajos, pero la demora en llegar del sobrestante de obras públicas retrasaba hasta mañana la distribución de jornaleros en la carretera de Trebujena.

La demora sentó mal en los obreros que á grandes voces protestaron de ella, demandando y pidiendo que el alcalde se asomara al balcón de la Casa Ayuntamiento para que les oyera sus quejas.

El Sr. del Prado se negó á ello, llamando á la fuerza de la Guardia civil que inmediatamente se personó á la puerta de la Casa del pueblo, siendo saludada y vitorada á su llegada.

El jefe de ella conferenció con el alcalde y á poco una nueva comisión que había estado en la alcaldía salió manifestando que á las dos de la tarde se daría un socorro de pan en el Castillo y que el señor alcalde les ofrecía que al día siguiente reanudarían los socorros ó trabajos hasta donde alcanzaran las fuerzas del erario municipal.”

**RAYOS X**

*Radioscopia, radiografía y radioterapia.*  
Ducha eléctrica, Franklinización.  
Tratamiento del lupus, cáncer y sarcoma  
Gabinete del Dr. D. Juan Planellas y Ripoll, D.ª Blanca, 16.—Consultas diarias de ocho á diez de la noche.

**Teatro Eslava.—Para esta** noche se anuncia en este teatro, el estreno de la comedia en un acto, *Agencia de informes*, por Toreski, y en el cinematógrafo las siguientes películas:

Bombero remojado, (estreno); Ladrones astutos, Viaje al país de Gales, (estreno); Revolución en Rusia, (estreno); Policías y lavanderas, Boda en el mar, (estreno).

Mañana Sábado debutará la *Niña jerezana*, que cantará género flamenco, y será acompañada con la guitarra por el maestro Javier Molina.

**El respetable magistrado del** Supremo, D. Pedro Lavín, que como se sabe representaba en las anteriores Cortes á la Universidad Literaria de Sevilla, presentará en las próximas elecciones su candidatura para la reelección por dicho distrito universitario.

**Le ha sido concedida Real licencia** para contraer matrimonio con la bella y distinguida Srta. María Josefa Paul Adalid, al joven capitán de infantería, D. Gaspar Aranda del Río.

**Hoy verá la luz pública en** Madrid, *El Intransigente*, órgano del batallador exdiputado republicano D. Alejandro Lerroux.

**Boda.—Ha contraído** matrimonio en Madrid la bella Srta. Carlota Biquelme, de distinguida familia jerezana, con D. Enrique Canneda, sobrino de D. José Echegaray.

Fueron padrinos la señora de Echegaray (D. José) y el general D. Luis Prat.

**Restablecido de la dolencia** que le aquejaba, se ha vuelto á encargar de la Alcaldía de Sanlúcar de Barrameda, don Leopoldo del Prado Ruiz.

**En breve marcharán á** Madrid y París, los marqueses de Casa-Mandaro.

tor no tenía datos precisos sobre la época en la que los Galos fueron evangelizados por primera vez; él procedió por conjeturas. Lo que prueba sin réplica es que él mismo se contradice. Así, después de haber retrasado hasta la mitad del siglo III la misión de San Saturnino, dice por otra parte, que este obispo ha sido ordenado por los discípulos de los apóstoles. (1) Lo mismo hace respecto de San Ursino, obispo de Bourges, que coloca ya en el siglo III, ya en el siglo I. (2) Afirmando á la vez que los más antiguos predicadores de la fe en las Galias han llegado bajo el imperio de Decio, no teme decir en otro lugar de sus obras que San Eutropio, obispo de Saintes, ha sido en-

tenido para componer lo que refiere de la misión de los siete obispos más que las Actas de San Saturnino y las de San Ursino de Bourges. He aquí por qué en los capítulos 38 y 39 del primer libro de su *Historia eclesiástica de los Francos* no hace más que mencionar los nombres de los otros misioneros de la Galia, mientras que se extiende mucho sobre San Saturnino de Tolosa y sobre San Ursino de Bourges, cuyas leyendas tenía á la vista. La que prueba aún que el historiador del siglo VI ha bebido en la antigua vida de San Ursino es que en este monumento es solamente donde se ve á San Dionisio de París asociado á los otros seis obispos. Pero sabiendo que San Dionisio no había ido á las Galias sino después de la muerte de San Pedro, Gregorio de Tours ha podido concluir, que la misión de los siete predicadores había tenido lugar más tarde y que aquí las Actas de San Ursino eran defectuosas. En fin, viéndolo en la leyenda de San Saturnino mencionado igualmente entre los siete, que su martirio había tenido lugar bajo Decio, ha creído haber encontrado en esta última data la época verdadera de toda esta misión. Así es como se explica el error del obispo de Tours, lo cual no tiene nada de sorprendente cuando se piensa que él ignoraba el número y la serie de sus predicciones sobre su propia silla. Ved los *Monumentos inéditos* por M. Fallón, y la excelente disertación de M. Arbellot sobre el apostolado de San Marcial. París. 1856.  
(1) De gloria martyrum, cap. 48.  
(2) Hist. Franc. L. I. c. 23; de gloria conf. cap. 80.

viado por el papa San Clemente hacía el fin del primer siglo. (1) Después de esto, yo pregunto: ¿qué creencia se puede dar á un testimonio que se destruye por sí mismo? Inverosimilitudes, citaciones inexactas, contradicciones, todo se reune para debilitar el valor de un texto que documentos más antiguos acaban de refutar.  
En efecto, acabamos de demostrar por la autoridad de los Padres y de los escritores eclesiásticos anteriores á San Gregorio de Tours, que las diferentes partes de la Galia han sido evangelizadas desde el primer siglo. Pero todo el mundo conviene que los siete obispos de que hablamos han sido los jefes de la gran misión que ha llevado la fe á este país: no es, pues, bajo el imperio de Decio cuando ellos partieron de Roma, sino desde el origen de la religión católica según la expresión de los obispos de Francia, escribiendo á Santa Radegonda en el siglo VI. Ellos han partido de Roma, enviados por los Santos Apóstoles, como dicen las Actas de San Ursino, anteriores á Gregorio de Tours. (2) Han partido de Roma, teniendo su misión del mismo San Pedro, según los más antiguos monumentos de la Iglesia de Francia. En 440 diecinueve obispos de la provincia de Arlés

(1) De glor. martyrum, cap. 56.  
(2) Las Actas de San Ursino en los Monumentos inéd. de M. Fallón. 2.ª p. 423.

**Juez.**—Ha sido nombrado Juez de instrucción de Antequera, el abogado fiscal de la Audiencia de Córdoba, que también lo fué de la de Cádiz, D. Manuel Morón.

**D. E. P.**—Ha fallecido en el Puerto de Santa María, la distinguida señora doña Ana María Escribano y Paul, esposa de D. Justino García Polavieja.

**“Conejito”.**—Dice “El Noticiero Sevillano”:

“El apoderado de Antonio de Dios Conejito, don Federico Escobar, nos ha visitado esta tarde para manifestarnos que no tiene fundamento el rumor que circuló por Sevilla asegurando que dicho diestro estaba resuelto á no torear esta temporada. Conejito aceptará cuantas corridas le ofrezcan, y ya está contratado para tomar parte en las que se celebrarán los días 27 y 28 de Mayo en Córdoba, 19 del mismo mes en Valencia y 28 de Abril en Jerez de la Frontera. Además está en tratos con varias empresas, entre ellas, la de Alicante, y se propone ir á Méjico la próxima temporada.

Estábamos, pues, en lo firme al poner en duda la noticia, que no creímos, máxima desgracia del éxito logrado en la corrida del domingo.”

El que padece de reuma teniendo á su alcance el BALSAMO ANTIRREUMATICO DE ORIVE, es como el que se muere de hambre por no mermer su capital; ni el uno ni el otro merecen la compasión de sus semejantes.—2 ptas. frasco.

**Los republicanos de Las Palmas** (Canarias) han proclamado la candidatura de su paisano Pérez Galdós.

**Para aspirar á la posesión de 80 plazas** que saca á oposición la Tabacalera, se han presentado 539 concursantes.

**En viaje de Instrucción han salido para Oviedo y Trubia,** donde hay establecidas industrias militares, los alumnos de quinto año de la Academia de Artillería. Después visitarán el Gabinete de precisión en Madrid y la fábrica de armas en Toledo.

**Tras larga y cruel enfermedad,** ha fallecido en Cádiz el joven estudiante de aquella Facultad de Medicina D. Juan de Lizaur y de la calle, hijo del Ingeniero jefe de esta región agronómica, D. Domingo Lizaur y Paul.

**Dícese en Sevilla que el Manteedor** de los Juegos florales organizados por aquel Ateneo, será el distinguido exministro de Fomento, D. Rafael Gasset y Chinchilla.

Parece que será designada Reina de la fiesta, nuestra paisana la bellísima señorita Consuelo Dávila y Garvey, hija de los Marqueses de Villamarta Dávila.

**Noticias de Sevilla:** El Boletín Oficial publica el auto del juzgado de instrucción de Utrera, en la causa que se seguía contra el ayuntamiento de dicha población, siendo en su virtud reprobados los procesados en sus cargos.

La “Gaceta” publica el plan general de Obras públicas.

Hé aquí las carreteras que sin el trámite de subasta se ejecutarán por administración en esta provincia:

De Grazales á Jerez y Ronda, trozos segundo y tercero.

De Jerez á Cortés, trozo cuarto.

De Arcos de la Frontera al Bosque, trozo cuarto.

De Cádiz á Málaga, sección de Algeciras á San Roque y río Palomares.

**Anuncios de interés**

**Calle D.ª Blanca núm. 12,** frente á la de Bodegas.—La tan acreditada leche pura de cabras de monte, se vende á 80 céntimos litro, desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche.

**Enolina para clarificar** vino. Clase extra á pesetas 0'40 litro.—Tornería, 11, bajo.

**Se alquila la casa número 23** calle Santa María, que ha servido de Escuela, para lo cual es aparente; y también para casa-habitación con algunas variaciones.

Otra en la calle del Nogal núm. 1.—Razón de ambas, Honda núm. 3.

**CANAS** Nadie conocerá que estén teñidas, usando el “Aceite Vegetal Mexicano”. Se usa con las mismas manos como cualquier aceite de tocador. De venta, en todas las principales perfumerías de Jerez.

**ALMONEDA**

Se hace de varios muebles en la casa San Fernando núm. 3, que se vende ó alquila.—Informarán, San Marcos núm. 17.

**EL SUBMARINO**

En este antiguo y acreditado establecimiento se venden vinos superiores procedentes de la testamentaria de D.ª Ana María Campos, á los precios siguientes: Jerez Oloroso, 20 pesetas los 16 litros y 1 ptas. botella. Amontillado Fino, 20 y 1 y Solera fina, 10 y 50.

Además hay vinos de las más acreditadas marcas de Jerez.

**Calle Santa María, núm. 17.**

**PIANO**

Se vende uno de marca extranjera, en muy buen estado. En esta Administración informarán.

**DEBER OBLIGA**



cuantas personas me han hecho el honor de acudir á mi consultorio, habrán visto que considero como un deber, dejar establecida una relación directa entre mi cliente y yo,

sin solución de continuidad, de modo que al adquirir unos lentes recetados y hechos por mí, quiere decir que el cliente adquiere el derecho á los servicios gratuitos de un óptico científico lo suficientemente conocedor de su profesión para aconsejar y dirigir con eficacia la higiene de su vista. Ahora bien, esto no puede verificarse si viéndome como me veo obligado por asuntos de índole privada á marcharme de Jerez, el público no tiene noticias exactas del lugar de mi residencia.

Debo, pues, manifestar á mi numerosa clientela, que tengo mi consultorio establecido en la Farmacia Colonial en Gibraltar, á cuya plaza podrán dirigirme cuantos avisos, consultas y reclamaciones crean necesarias, que seran pronto y debidamente atendidas.

**PROFESOR CASTILLA**



**CARNE LÍQUIDA**

del Doctor Valdés García de Montevideo,

**EL TÓNICO NUTRITIVO** más poderoso y natural. Eficacísimo en la ANEMIA y la DEBILIDAD, en las afecciones pulmonares, en las enfermedades gastro-intestinales, fiebres tifoideas, etc., y para todos aquellos casos en que conviene administrar gran cantidad de alimento en poco volumen.

Es el único extracto que contiene 90 por 100 de PEP-TONA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Unicos agentes para España y Portugal,

Llobet y Martorell, BARCELONA.

**GRAN SURTIDO DE MOLDURAS, CUADROS Y ESPEJOS** Calle Francos número 19.

**NODRIZA** María Montero, de 25 años, primeriza, soltera, solicita casa para criar. Vive Sancho Vizcaino núm. 19.

**Se arrienda la casa calle Gaitán núm. 7,** compuesta de dos pisos. Para su ajuste escritorio de D. Antonio Sánchez Bomate, San Francisco Javier, 3 de 11 á 5.

**SE VENDEN**

De la testamentaria del Eminentísimo Sr. Cardenal D. Sebastián Herrero (E. P. D.) En Jerez: Una hacienda de viña llamada de “Dios”, de 49 y 1/2 aranzadas, con casa en el pago de Balbaina.

Una casa, calle Visitación, núm. 1. Una bodega, calle Jardínillo, núm. 24.

Una casa, calle Asta, núm. 2. En Sanlúcar: Una casa con bodegas, jardines y grandes dependencias, calle Iglesia Mayor, núm. 1.

Una bodega, calle Comedias. Diríjase á D. Roque Soriano, en Sanlúcar de Barrameda.

**Sección Religiosa.**

**JUBILEO.**—El Calvario. **MAÑANA.**—Dicha iglesia.

**SANTO DE ROY.**—S. Vicente Ferrer, of., y Santa Irene, vg.

**MAÑANA.**—Stos. Celestino, p. y Guillermo, ab.

*San Ignacio.* La Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús tendrá su día de retiro mensual el día 5, Viernes primero del mes de Abril.

La comunión será en la Misa de las nueve. Por la tarde á las siete, Santo Rosario, Examen práctico, Meditación y Bendición con el Santísimo.

*RR. Mínimas* El día 5 es el séptimo Viernes del piado-

so trecenario en honor del glorioso San Francisco de Paula, cuyos ejercicios se harán á las siete y media de la mañana y á continuación se celebrará la Misa conventual.

**TELEGRAMAS.**

De nuestro Corresponsal en Madrid la “Agencia Fabra”

**Los documentos de la Nunciatura de París.**

Madrid 4 de Abril de 1907, á las 6.

El *Matin*, el *Figaro* y la *Autorité* de París, siguen publicando documentos de Monseñor Montagnini, que confirman que los representantes de la Iglesia en Francia intervenían con actividad en la política electoral francesa.

**La conferencia de La Haya.**

Dice el *Echo de Paris*, que Rusia ha avisado á las potencias que excluirá del programa de la Conferencia de la Haya, lo que á la limitación de los armamentos y á la doctrina de Drago se refiere, pero que queda acordado que una comisión especial podrá examinar estas dos cuestiones.

**En Marrakech.**

Madrid 4, á las 6'30. Telegrafían desde Tánger al *Times* de Londres, que los europeos de Marrakech continúan bloqueados en su casa, pero que les protegen fuertes destacamentos de tropas imperiales.

**En favor de Ferrer.**

En Amberes, un grupo importante de manifestantes entregó



**El mejor CAFÉ: El primitivo: El único, es el verdadero torrefacto LA ESTRELLA**

Se garantiza su pureza de todo paquete ó caja que llevando su envoltura y precinto, no sea falsificado. *Observación importante:* Harto sabido es por todos, que el café pierde con el tostado toda su cafeína. El de LA ESTRELLA, por su tueste exclusivo con patente de invención, conserva el 18 por 100, según se determina por su análisis, siendo ello motivo de que se necesite la mitad de la cantidad que de los tostados por el procedimiento corriente.

Desde 50 gramos en adelante se expende en esta Sucursal, calle Larga núm. 61.

anoche al Cónsul de España una súplica, protestando del atentado cometido contra el Rey don Alfonso, y llamando á los sentimientos caballerescos de la Nación española y del Rey, en favor de Ferrer.

El Cónsul recibió cariñosamente á los manifestantes, prometiéndoles transmitir la súplica al Ministro de España en Bruselas.

**El atentado de Alhucemas.—Más detalles.**

Madrid 4, á las 7. Refieren noticias procedentes de Alhucemas, que el día 21 del pasado Marzo, el hijo del Gobernador de dicha isla y el súbdito francés, Delbrel, jefe del Estado Mayor que fué del Pretendiente Roghi, fueron apresados, apaleados y robados por moros de las kábilas del interior, debiendo su vida que se disputaron á tiros los agresores á la posesión de una cartera con dinero, lo cual dió tiempo á que llegaran soldados del Roghi que detuvieron á unos y otros y les llevaron presos á la Alcazaba del Sabada, situada á una jornada del Peñón.

Añaden dichas noticias que el comandante de la plaza de Melilla gestionó con el jefe insurrecto, El Saldry la libertad de los presos, objeto de la agresión y que recabó del Roghi una carta dando órdenes en este sentido á los jefes ó Kaides de las referidas kábilas.

La citada carta habia de leerse el pasado jueves ante dichas kábilas reunidas, pero no pudo verificarse la lectura por no haber conseguido efectuarse la reunión, y como va dirigido el mensaje á varios jefes, no se ha abierto todavía.

El 31 de Marzo continuaban presos el hijo del Gobernador de Alhucemas y el francés Belbell.

El primero es militar y el segundo parece que fué en tiempo condenado á muerte por el Pretendiente á cuyas órdenes servía.

**Ejercicios prácticos en Marina.**

Madrid 4 de Abril de 1907, á las 11'30.

Dicen del Ferrol que una vez que sean reparados los torpederos *Habana* y *Halcón* irán á Cartagena para hacer prácticas de torpedo.

El Comandante Suances se le nombrará Secretario.

**De Marruecos**

Madrid 4, á las 11'45.

Comunican de Melilla que en la Isla Iris los moros de la kábila de Benifrach tirotearon al cañonero *Concha* por haberle confundido con el *Turki*.

Las balas atravesaron un bote.

**Consejo de Ministros.**

Madrid 4, á las 16'30.

El Consejo de ministros celebrado en Palacio, trató del rescate de los prisioneros de Alhucemas.

**El viaje á Cartagena.**

Madrid 4, á las 19.

El Rey ha aplazado el viaje hasta el domingo, cuyo día saldrá á las 7 de la mañana para llegar á Cartagena ya anochecido.

**Buque á Marruecos.**

Dicen del Ferrol que se activan las reparaciones que se vienen efectuando en el acorazado *Pelayo*, cuyo buque dícese irá en breve á Marruecos.

**Las cédulas.**

Madrid 4, á las 19'30. Se insiste en decir que será so-

metida á las Cortes cuando éstas se constituyan la cuestión del aumento de las cédulas, para que ratifique ó rectifique el alza en ellas acordada.

**El contrabando y la lotería.**

Se ha ordenado por la Superioridad se persiga activamente el contrabando y la reventa de participaciones de la lotería nacional.

**Asunto arreglado.**

Comunican de Melilla que se ha terminado el incidente á que dió lugar la agresión de los moros contra el cañonero *Concha*, que tirotearon tomándolo por el *Turki*.

**Cotización de la Bolsa de Madrid.**

Valores públicos.	Día 3.	Día 4
4 por 100 interior al contado	83'95	82'85
Id. fin de mes corriente firme	83'10	83'10
5 por 100 Amortizable.	101'05	101'00
Acciones del Banco Hipotecario	221'00	222'00
Cédulas al 4 por 100	101'15	111'15
Idem al 5 por 100	000'00	000'00
Acciones del Banco de España	440'00	440'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	398'00	398'00
Operaciones de préstamos y de crédito al 4 1/2 por 100.		
<b>Cambio extranjero.</b>		
París á la vista	10'65	10'65
Londres á la vista	27'97	27'99

**Más del Consejo.**

Madrid 4, á las 20.

En el Consejo de Ministros se ha tratado de las mercedes que se otorgarán con motivo del próximo alumbramiento de la Reina Victoria acordándose conceder varias condecoraciones.

Tratóse sobre el próximo viaje del Rey á Cartagena, y por último hablóse sobre el indulto general proyectado para solemnizar el natalicio del heredero de la Corona, sin que fuese definitivamente acordado.

**Ferrer, candidato.**

Madrid 4, á las 22'45.

Se insiste en que Ferrer, el procesado por la causa del atentado regio, presentará su candidatura para Diputado á Cortes por Barcelona.

**La entrevista regia.—Lo que dice Maura.**

El Sr. Maura ha manifestado que los Monarcas inglés y español, coincidirán en la llegada á Cartagena.

Añadió que es muy posible que D. Alfonso salga para dicha población el Domingo por la noche.

**La reina madre á Cartagena.—Los padrinos del príncipe heredero.**

Madrid 4, á las 23.

Decididamente la Reina Doña María Cristina, mejorada de la dolencia que le aquejaba, irá con su hijo el Rey Alfonso á Cartagena.

Se asegura que la Reina madre y el Infante D. Carlos, serán los padrinos del heredero de la Corona.

**Un incendio.—Dos heridos.**

En el pueblo de Erandio, un violento incendio ha consumido por completo dos casas.

Han resultado dos heridos, y las pérdidas materiales son de consideración.

**En casa particular se admie-**

ten uno ó dos huéspedes.—En la Administración de este periódico informarán.

COMPañIA COLONIAL CHOCOLATES  
CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad

CAFÉ MOLIDO Y EN GRANO  
TÉS, TAPIOCAS.

Consignaciones-Tránsitos-Exportación-Aduanas-Seguros y Fletamentos

AZOPARDO & C. A

Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero.  
Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland.

Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3. — Telegramas: AZOPARDO. — CÁDIZ.



ABONO

"ENGRAIS ORGANIQUE"  
O Estiércol animal, especie de mantillo.

Nuevo producto agrícola que viene a resolver la supresión del BARBECHO. Mejor que toda clase de abonos químicos y primeras materias minerales, para todos los cultivos de secano, como son cereales y leguminosas de todas clases, olivos, almendros, viñas, parrales, árboles frutales y demás hortalizas y legumbres que se producen de secano.

Precios por vagones completos: pesetas 20 los 100 kilos, estación de destino. Representante exclusivo para toda la provincia de Cádiz.

JAVIER PIÑERO,

CALLE FRANCO. NUMERO 42, DUPLICADO, JEREZ

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS:  
En Francia, Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, Paris.  
En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C., Rudolfskaid, Budapest, V.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA  
Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.

Día 5.	
7:30 de la mañana.	8:45 de la mañana
10:00 de la idem.	00:00 de la tarde.
0:00 de la tarde.	4:15 de la idem.
Día 6.	
8:30 de la mañana.	10:00 de la mañana
11:15 de la idem.	0:00 de la idem.
0:00 de la tarde.	4:15 de la tarde.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz — Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella admitiendo carga a flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves a las siete. Para Vigo, Carril, Cornha, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes a las diez y seis horas.

Consignatario en Cadiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 26 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31. 1 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.

Servicio del Norte. — Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Cornha el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO-POO.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo. — Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

LA PRENSA

SOCIEDAD ANUNCIADORA

Calle del Carmen, 18, 1.º, y Mayor, 1. — Teléfono, 123.

LA MAS CENTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para escuelas de defunción, novenario y aniversario, a precios muy reducidos y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos. Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas a todo el que las pida.

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Aguilaz, 4.

Registro de compra y venta.

Abrimos en este lugar de nuestro periódico, una sección a semejanza de algunas revistas extranjeras, con el objeto de facilitar la compra y venta de toda clase de propiedades y de objetos cualesquiera que sea su valor y su naturaleza; recibiremos las notas que se nos envíen para compras ó ventas, que serán publicadas gratuitamente y cuando lo juzguemos oportuno.

En caso de venta se cobrará una comisión en relación con la naturaleza del objeto vendido.

Hora para el despacho de estos asuntos, de 12 a una de la tarde todos los días no feriados, en la Administración de este periódico, Eguilaz, 4. (No se admiten intermediarios).

Es condición indispensable para tener derecho a anunciar en esta sección de nuestro periódico, ser suscriptor.

COMPRAS

- Se desea comprar una vitrina antigua, no muy grande.
- Un caballo moruno, de 5 a 7 años, se llegaría hasta 750 pesetas.
- Una viña perdida, cerca de Jerez, con casa-habitación.
- Una casa pequeña en sitio céntrico, cuyo valor no exceda de 12 a 15.000 pesetas.
- Un servicio de cristalería inglesa muy completo y fino y una vajilla, idem, idem.
- Una ó más hazas de tierra sin caserío, de 50 a 200 aranzadas, en los alrededores de Jerez.
- Unas guarniciones de coche.
- Un espejo de 90 a 105 centímetros de alto por 60 a 62 idem de ancho con marco.
- Se compran liebres vivas a buenos precios.

VENTAS

- Una casa con principal y tercero, pesetas 11.000.
- Una casa con jardín, cnadra, cochera y bodega.
- Una vajilla completa de porcelana inglesa blanca, con filo dorado; tiene juego de café; ptas. 150.
- Casa nueva, sitio muy céntrico, próxima a una plaza. Precio 18.000 pesetas.
- Una casa que renta 720 pesetas anuales. Precio 11.500 pesetas.
- Una casa que renta 1.500 ptas. anuales. Precio 24.000 pesetas
- Una casa situada en una plaza, 8.000 pesetas.
- Una casa situada en una plaza, 12.500 pesetas.
- Dos cornucopias antiguas. Pesetas 70.
- Una mesa de caoba para comedor. Pesetas 150.
- Una berlina en muy buen uso; Ptas. 1.350.
- Un piano vertical inglés.
- Una mesa prensa de copiar en buen estado.
- Una magnífica mesa de billar de palos, en perfecto estado. Precio 1.000 pesetas.
- Un coupé de fabricación inglesa, una limonera y un caballo muy movido. (En Sevilla.)
- Un corralón y bodegas muy conveniente para un labrador.
- Un bonito escritorio americano con puerta corredera. Precio 700 pesetas.
- Una casa situada cerca de una plaza con principal. Precio pesetas 15.000.
- Un estante grande, un ropero antiguo, una cómoda, una peñadora antigua, un tocador, una mesa de sala con tapa de mármol, una mesa de corredor antigua, un mueble contador con mesa antiguo, una mesa y arca antigua, un espejo grande celeste, una vitrina pequeña, un estante para libros, cuatro máquinas de coser de pié y un cuadro de corcho.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Fial del Hígado, ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja.



Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Regentes en España: J. URIACH & Ca., BARCELONA.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Crecetado. El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más recientes y antiguas para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS.

FERROCARRILES

Lineas de Jerez a Cádiz y Sevilla y de Jerez a Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Horas	Cor.	Mito	Mito	Días	ESTACIONES	Horas	Cor.	Mito	Mito	Días
Cádiz	15 25	7	9 25	15 25		Sevilla (S. B.) S.	9 39	15 20			
2.º Aguada	7 5	9 31	15 31		Dos Hermanas	9 59	15 43				
S. Fernando	15 48	7 27	9 57	15 57	Utrera	10 40	16 30				
Puerto Real	16 4	7 44	10 17	16 17	Alcantarillas	10 57	16 50				
S. Sta. María	16 20	8 4	10 39	16 39	Las Cabezas	11 14	17 8				
El Portal		8 19	10 55	16 55	Lebrija	11 40	17 33				
Jerez (llegada)	16 41	8 28	11 5	20 5	El Cuervo	11 57	17 52				
Jerez	16 51				Jerez (llegada)	12 23	18 22				
El Cuervo	17 16	9 5			Jerez (F. E.)	12 33	18 32	8 50	18 45		
Lebrija	17 25	9 24			El Portal	12 40	18 40	8 59	18 54		
Las Cabezas	17 59	9 43			S. Sta. María	12 54	18 59	9 22	18 18		
Alcantarillas	18 14	10 6			Puerto Real	13 8	19 15	9 39	18 35		
Utrera	18 51	11			San Fernando	13 27	19 36	10 4	18 59		
Dos Hermanas	19 14	11 26			2.º Aguada	13 45	19 50	10 25	19 20		
Sevilla (S. B.) Ll.	19 51	11 45			Cádiz	14 45	20	10 30	19 25		

NOTA.—De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero a las 4:15, llegando a las 6. Regresa a las 13:30, y llega a la estación de Jerez a las 21:30.

ESTACIONES	C M	C M	ESTACIONES	C M	C M
Puerto Santa María Salida.	9 27	19 45	Sanlúcar Salida	8 20	17 20
Rota	10 2	20	La Jara	8 33	17 35
La Ballena	10 23	41	Chipiona	8 50	17 52
Chipiona	10 37	56	La Ballena	7 17	18 17
La Jara	10 47	21 5	Rota	7 45	18 45
Sanlúcar	10 52	21 12	Puerto Santa María Llegada.		

TODO SE FIA A PLAZOS CONVENIDOS

A PERSONAS SERIAS Y DE GARANTIA.

CATALOGOS ESPECIALES

- |                                  |  |
|----------------------------------|--|
| N.º 1 Bicicletas y motocicletas. | N.º 6 Instrumentos quirúrgicos.                    |
| N.º 2 Confección de toda clase.  | N.º 7 Automóviles.                                 |
| N.º 3 Muebles.                   | N.º 8 Gramófonos y cinematógrafos                  |
| N.º 4 Máquinas de coser.         | N.º 9 Armas de todas clases.                       |
| N.º 5 Pianos.                    | N.º 10 Joyería, relojería y artículos de fantasía. |

Se sirven todos los artículos de fabricación alemana que no se encuentran en los catálogos.

Toda discreción. Agencias en todas partes del país.—Para detalles escribir indicando sus señas a la

Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer

Berlin S. W. 48, Friedrichstrasse 27